



Juan 1:43-51

1:45: Natanael es un nombre hebreo que significa “Dios ha dado”. El “Comentario al texto griego del NT” de A.T. Robertson dice que como “su nombre no aparece en los sinopticos, mientras que Bartolomé no aparece en Juan. Se trata casi con toda certeza de dos nombres distintos para el mismo hombre” (Pag. 203).

1:49: “Hijo de Dios”: en el griego original es “juíos jo dseós”. Aquí Natanael le otorga el título a Jesús de “Hijo de Dios”.

¿Qué significa el término “Hijo de Dios”?

Cuando se emplea en estos casos la palabra “Dios” para “Hijo de Dios” se refiere a Dios Padre.

“Otros pueden convertirse en ‘hijos de Dios’, pero la filiación de Jesús es diferente a la de todos los demás hijos. Esto queda claro por el hecho de que él nunca habla de Dios como de ‘nuestro Padre’ en el sentido que su relación con él sea la misma que la de sus discípulos. Al contrario, él habla de su filiación como algo diferente” (George Ladd - “Teología del NT”. Pag. 358).

Jamás Jesús pronunció la frase “nuestro Padre”, siempre dijo: “mi Padre” o “vuestro Padre”, como en el caso de Juan 20:17.

Juan 1:18 habla del “unigénito Hijo”, o en otras palabras el Hijo único.

Y en Colosenses 1:3 Pablo sugiere una relación Padre e Hijo diferente, particular: “Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo”.

“Nuestro Señor aplicó esta designación a Sí mismo, y reconoció su veracidad cuando otros se la confirieron a El (Mateo 26:63, 64).

¿Qué significa? Aunque la frase “hijo de” puede indicar “la prole de” también lleva en sí el significado de “de la orden de”. Así que en el Antiguo Testamento “hijos de los profetas” quería decir de la



orden de los profetas (1 Reyes 20:35), igualmente, “hijos de los cantores” tenía el sentido de perteneciente a la orden de los cantores (Nehemías 12:28). La designación “Hijo de Dios” cuando se le aplica a nuestro Señor significa de la orden de Dios, y es una referencia fuerte y clara a su Deidad total” (Charles Ryrie - “Teología básica”. Pag. 108).

“En el uso judío del término “Hijo de...” generalmente no implicaba alguna subordinación, sino más bien igualdad e identidad de naturaleza. Así que al Cristo decir: ‘Hijo de Dios soy’ (Juan 10:36), sus contemporáneos entendieron que se identificaba a Sí mismo con Dios, igual con El Padre, en un sentido ilimitado” (J. Oliver Buswell, “Teología sistemática de la religión cristiana”. Pag. 105).

“Confesar a Jesús como “el Hijo de Dios” es confesar su deidad, y asumir que decir “Jesús Hijo de Dios” significa y siempre ha significado que Jesús es preexistente, segunda persona de la trinidad, quien por nosotros y nuestra salvación fue hecho carne...” (James Dunn - “Christology in the making”. Pag. 13).

¿Podemos ver en la Palabra la deidad de Jesús?

Si Jesús no es Dios hay solamente dos posibilidades:

- 1-Dios simplemente se contradice
- 2-La Biblia quiere que Dios sí comparta Su gloria

Las dos son una completa locura.

Dios en las escrituras dejó claramente expresado que él es el único Dios y que con nadie compartiría su gloria y honra:
Isaías 48:11. Isaías 42:8. Isaías 46:9. Exodo 20:3.

En Apocalipsis, Juan se postra dos veces para adorar a un ángel y este le dice que no y agrega: “adora a Dios” (Ap. 19:10; 22:9).

Jesús habla de recibir “gloria” y “honra”:

Juan 17:5. Juan 5:23

El escritor de Hebreos deja reflejado que los ángeles deben adorar a Jesús:

Hebreos 1:6. “Adórenle todos los ángeles de Dios”

Esto se cumple en Apocalipsis 5:11-14

¿Señor o Jehová?

En Isaías 40:3 es Jehová y en Mateo 3:3 es “Señor”.

En Joel 2:32 es Jehová y en Romanos 10:13 es “Señor”

¿La Biblia dice claramente que Jesús es Dios?

Romanos 9:5

Tito 2:13

Juan 20:26-29

En Mateo 1:23 dice que “Dios con nosotros”.

“Yo y el Padre uno somos” (Juan 10:30). (Juan 14:7-11)

Juan 1:1

2 Pedro 1:1

Isaías 6:1-10. Isaías ve a Jesús. Juan 12:40,41

Atributos de Dios

A. El posee atributos que sólo Dios tiene

1. Eternidad. El afirmó que existía desde la eternidad pasada (Juan 8:58; 17:5).

2. Omnipresencia. Se atribuyó estar presente en todos los lugares (Mateo 18:20; 28:20).

3. Omnisciencia. Demostró conocimiento de cosas que solamente podía saber si fuese omnisciente (Mateo 16:21; Lucas 6:8; 11:17; Juan 4:29).

4. Omnipotencia. Demostró y se atribuyó el poder de una Persona omnipotente (Mateo 28:20; Marcos 5:11-15; Juan 11:38-44).

“La eternidad significa no sólo que Cristo existió antes de Su nacimiento o aun antes de la creación, sino que El existió siempre, eternamente.

Cristo se atribuyó eternidad cuando declaró: ‘Antes que Abraham fuese, YO SOY’ (Juan 8:58). Esto es más que una existencia limitada antes que naciese Abraham, porque El dijo ‘YO SOY’. ‘Yo era’ pudiera indicar que El existió varios siglos antes que Abraham, pero Yo soy (‘ego eimi’) afirma Su eternidad”.
(Charles Ryrie - “Teología básica”. Pag. 104-108).